

PRECIOS DE SUSCRICION.

En Huesca, un mes, 4 reales.—
Fuera, trimestre, 14 rs. (adelantado.)
Comunicados y anuncios á precios
convencionales.

PUNTOS DE SUSCRICION

En la Redaccion y Administracion.
—Coso alto número 40.
Dos anuncios que no excedan de seis
líneas, gratis mensualmente
á los suscritores.

EL MOVIMIENTO.

DIARIO DEMOCRATICO Y DE INTERESES MATERIALES DEL ALTO-ARAGON.

ÓRGANO DEL PARTIDO DEMOCRATICO-PROGRESISTA DE HUESCA.

EL FIN DE LA LEGISLATURA.

Leído el decreto de suspension de sesiones en ambas Cámaras, va á descansar el gobierno de las tareas parlamentarias. Y en verdad que cualquiera creeria que ya era hora de tomar reposo, si juzgase de la actividad de los ministros por lo mucho que prometieron al país y por el coraje con que asaltaron la ciudadela del poder, ganosos, á la apariencia, de acometer empresas memorables.

Tales suposiciones no han llegado á realizarse. Volviendo la vista atrás, tocamos el desengaño.

Se han discutido y aprobado las leyes de Hacienda; y de qué modo lo han sido en el Senado, no hay para qué decirlo. Dia hubo en que la mayoría de aquel alto cuerpo obraba con la precipitacion de un ejército que recoge atropelladamente sus bagajes porque se le viene encima el enemigo, pareciendo que por máquina á todo vapor se aprobaban proyectos y más proyectos á salga lo que saliere.

Fuera de esto y de alguna concesion de ferro-carriles, que esas nunca faltan, á que han hecho las Cortes en este su primer periodo de existencia?

Nada, absolutamente nada. La expectacion pública ha sido defraudada por completo.

La piqueta conservadora, que demuele con mayor rapidez y energía que ninguna otra, estuvo pronta á destruir la obra revolucionaria: el amor á la libertad del Sr. Sagasta es tan tibio, que no ha bastado para restaurar los principios que trajo á la vida política la revolucion del 68.

Todo fueron antes promesas: ahora todo se vuelve aplazamientos. Allá para el segundo periodo de esta legislatura se hará algo de lo prometido; pero con parsimonia, con sobriedad, no sea que las reformas se indigesten. El resto de ellas se realizará más adelante...

Pero ya verán nuestros lectores como, cuando lleguen los plazos marcados, ocurre algo que impida el cumplimiento de los buenos deseos del gabinete.

¿Por qué no continuar ahora las sesiones hasta haber concluido algo de provecho?

¡Ah! la falta de entusiasmo por la libertad, las convicciones poco arraigadas, el excepticismo político acaso, la descomposicion de la mayoría, que no bien ha comenzado su existencia legal parece que declina hácia su ocaso, las dificultades que la fé dudosa del gobierno ha hecho surgir en los comienzos mismos de su carrera, y quién sabe cuántas otras causas de indole semejante han inducido al Sr. Sagasta á abrir el parlamento parlamentario que ha de cortar, por ahora, el nudo gordiano de las complicaciones temerosas.

Así es que, como en Febrero se hablaba de la crisis del miedo, hoy se habla de la suspension del miedo, tambien; de suerte que, ya por un concepto, ya por otro, viene á resultar que los actos más significativos de la política obedecen, de algun

tiempo á esta parte, á ese único resorte.

Miedo á sus propios proyectos, y miedo á la mayoría; hé aquí el resumen de la situacion.

Los periódicos ministeriales, testigos fidedignos, declaran en puridad lo que venimos sosteniendo.

La Correspondencia Ilustrada, hablando de la crisis, que se venia encima sin remedio, dice lo siguiente:

«Mas cuando, por el contrario, obedece á mayores fundamentos, no hay en las modificaciones parciales motivos que sean bastante poderosos para rechazarlas; sino más bien para recibirlas con regocijo y plantearlas inmediatamente, teniendo en cuenta que la ocasion y el momento oportunos para su realizacion, influyen principalmente en que lo que es un bien, no resulte un daño, unico riesgo que se corre en tales casos.»

La Gaceta Universal, excomulgada por su criterio no supeditado á las veleidades del Sr. Sagasta, exhala sus quejas en las siguientes frases:

«Con honda pena y sentimiento grande vemos que un colega que merecidamente ha gozado de gran autoridad dentro del partido á que honradamente nos preciamos de pertenecer, no abandona en el carácter de sus consejos y admoniciones, ciertas tendencias marcadamente progresistas y, por lo tanto, tan anticuadas como de descredito.»

Por lo demás, y con relacion á cuanto pueda correspondernos de ciertas reprensiones inmediatas, cumplimos hacer constar que nuestra conducta, que estimamos, es la que procede saliéndose de los moldes rutinarios de un ministerialismo ciego y apasionado, será siempre la misma, pese á quien pese, y que no admitimos palmetazos de nadie, y mucho menos de quien ya está bastante desautorizado para darlos.»

La Peninsula, acaso por diverso concepto, deja traslucir tambien su pesimismo, harto fundado en la realidad de los hechos, en los párrafos que á continuacion copiamos:

«Tambien habló algo (el Sr. Sagasta) de cuándo terminará el interregno parlamentario, y aunque nosotros creimos escuchar algo de «para la Candelaria» se nos figura fueron infieles nuestros oidos por parecernos mas probable, que se elegirá allá por San José, la época de gratos recuerdos para los que sufrieron sus destierros en 1866.

Todo, todo lo veia de color de rosa nuestro respetable y distinguido amigo el Sr. Sagasta, y ni aun siquiera le hacia cambiar de color el cristal por que pudiera ver algo de lo que ocurre en la mayoría y que no concluirá en este interregno parlamentario; porque ciertos males hay que atacarlos de frente y con energía.»

El marasmo, la atonía, el excepticismo, la division y la pérdida de las esperanzas: hé aquí el estado de ánimo en que la mayoría abandonó el salon de sesiones de ambas Cámaras.

El gobierno creará quizá conjurar

la tormenta y no ha de conseguir sino aplazarla. Cuando se reanuden las tareas parlamentarias, recogerá el gobierno el fruto de su incapacidad ó su abandono.

(De *El Progreso*).

BANQUETE DEMOCRATICO-PROGRESISTA.

Un gran número de socios del casino de nuestros correligionarios de Madrid celebró el dia 1.º un banquete en honor del ilustre jefe de la democracia progresiva, D. Manuel Ruiz Zorrilla.

Presidió el Sr. Cervera, reinando el orden más perfecto durante el banquete que se prolongó hasta casi el anochecer.

Se pronunciaron muchos y entusiastas brindis que reflejaron el buen espíritu que habia entre los comensales, unánimes en apreciar la actual situacion de la democracia.

Cuando aún resonaban los aplausos con que fueron recibidas las últimas palabras del Sr. Llano y Persi, y despues de algunas excitaciones del señor Hidalgo Saavedra (D. Ignacio), se levanto á brindar el señor Escoriaza, casi recién venido de la emigracion, y lo hizo por «el jefe del partido democrático-progresista ó democrático republicano,» para quien pidió «toda la autoridad y todo el prestigio que necesita para vencer las dificultades del presente y triunfar en un porvenir cercano.»

Recordó el señor Gomez Rubio (don Pedro) una frase reciente y ya célebre del señor Ruiz Zorrilla, adhiriéndose á ella por completo, y luego el señor Juste (D. Joaquin) brindó porque el jefe de la democracia progresista abandone su destierro hasta que triunfe en España el derecho democrático.

El señor La Hoz (D. Santos) dijo: «En el señor Ruiz Zorrilla está encarnada de un modo inquebrantable la fé que anima al partido democrático progresista: la ciencia tiene en el Sr. Salmeron su representante más legitimo: unidas la ciencia y la fé, el triunfo de los ideales democraticos no puede tardar.»

Con sentida y elocuente frase evocó los manes del general Prim, que presidia, en efigie, el banquete, terminando con aquellos tres *jamas* pronunciados en una sesion memorable.

Brindó el Sr. Martín Rey porque la democracia progresista española se reuna con frecuencia y trabaje sin descanso por el triunfo de sus ideales.

El Sr. Ruiz Avila, redactor de *El Porvenir*, despues de excusar la asistencia del señor marqués de Montemar, trazó la historia de la prensa democrática en el periodo de la restauracion; se hizo eco de las aspiraciones que animan á la juventud democrática, y brindó por la coalicion, union é inteligencia de todos los elementos republicanos españoles.

El Sr. Moran (D. Valentin) brindó

en primer término por la democracia y en segundo lugar por la República. Refiriéndose á los disidentes, dijo: «Yo deseo que vuelvan pronto á unirse con nosotros, sin mixtificaciones y sin recelos. (Algunas voces: «Eso nunca.») Nunca, no, porque necesitamos de todos para el triunfo de la democracia y de la libertad.»

Brindaron tambien los Sres. Santin de Quevedo, Ballesteros, Muñoz y Frau, Gil Santivañez (D. Arturo), García Lopez, Rodriguez (D. Ignacio), Arias (D. Antonio), Laforga, Escobar, Fernandez (D. Felipe), García Alvarez y Mathet y Gonzalez, y sus manifestaciones coincidieron en un todo con las antedichas.

Fué muy celebrado un brindis de D. Dionisio Trompeta en honor de las señoras de Ruiz Zorrilla y Salmeron y duquesa de Prim.

El Sr. Saulate pronunció un verdadero discurso, encaminado á demostrar que no hay disidencias en el seno del partido democrático-progresista; que nadie discute ya la jefatura del Sr. Ruiz Zorrilla ni los méritos del Sr. Salmeron. Brindó por que Italia salga triunfante en su lucha contra la teocracia, y por Gambetta.

Hizo el resumen de los brindis el Sr. Cervera, quien recibió señaladas muestras de aprobacion al terminar algunas de sus frases mas intencionadas.

Aforismos del Sr. Sagasta en la oposicion desenterrados por un periódico:

«Los gobiernos no deben ser largos, deben ser buenos. Los hombres públicos se distinguen por sus convicciones formuladas en principios que constituyen en conjunto lo que se llama el sistema de gobierno. La libertad no puede concederse; lo que se concede es lo que se tolera, y la libertad se debe á todos en el régimen y organizacion de las instituciones modernas.»

Al gobierno del Sr. Sagasta no puede llamarsele todavia largo, pero sí malo y muy malo.

Convicciones formuladas en principios tampoco le faltan en su repetido programa de la oposicion, solo que hasta la fecha no ha salido á escena el argumento, ni saldrá, que es lo peor.

Y en cuanto á lo de que la libertad no puede concederse sino que se debe á todos los ciudadanos indistintamente, ya estamos viendo todo lo contrario.

He aquí unos aforismos del señor Sagasta desmentidos por el mismo Sr. Sagasta.

Y habrá incautos que crean todavia en el liberalismo del ex-redactor de la Iberia!

¿A que quedan sin contestar como de costumbre las siguientes preguntas que en un suelto formula nuestro apreciable colega *La Prensa Moderna*?

«¿Es cierto que uno de los recientemente nombrados para desempeñar un puesto en uno de los más importantes ministerios, es un célebre señor á quien cinco veces se ha

formado expediente por irregularidades cometidas en el desempeño de otros cargos?

¿Es cierto que hay en Gobernacion un empleado, con un gran sueldo, que no figura en nómina, por carecer de capacidad segun los presupuestos, y que es el candidato obligado de un ministro para todos los distritos vacantes, á pesar de haberlo rechazado el cuerpo electoral dos veces?

¿Es cierto que una señora, titulo per mas señas, se dedica desde el extranjero, donde hoy reside, á explotar la amistad que la une á otra alta dama, en favor de un señor diputado, que acaba de obtener por tal medio el puesto que ambicionaba?

¿Es exacto que así no se moraliza la administracion sino que se la corrompe, ni satisface el Sr. Sagasta á los constitucionales, sino que los disgusta?

Conteste D. Venancio, el leguleyo de Lillo, que algo sabrá de todo esto.»

Segun *El Estandarte*, «los españoles estamos divididos en dos razas. La de los conquistadores que la forman los empleados ó los liberales dinásticos, y la de los conquistados que la componen todos los demás españoles.»

Gran verdad por más que salga de la pluma de un conservador que, al fin y al cabo, ha sido durante algunos años de la raza feliz y conquistadora.

Algo más triste es la suerte del pueblo español que siempre pertenece á la raza desgraciada de los conquistados ó *emprimados*.

A bien, que todo acaba en el mundo y esto se irá como se fué aquello. Cuestion de tiempo.

En Lillo ha disminuido notablemente la poblacion desde la subida al ministerio de D. Venancio Gonzalez. No ha dejado sin colocacion á pariente, amigo ni relacionado del pueblo.

Comprendo ahora los descontentos contra D. Venancio que acordándose de los de Lillo, se olvida de los demás.

Que se atreva nadie á decir ahora que no hace *alta y aprovechada* política el ministro de la Gobernacion!

De La Opinion:

«Por el camino que va el gobierno fusionista, las reformas políticas vendrán dentro de dos ó tres años; por su parte los demócratas consideran si su benevolencia puede ser tan elástica que permita tantos compases de espera.»

Sean nuestros lectores que *La Opinion* es órgano de los *fosforitos* que con tanto entusiasmo se declararon dinásticos, no hace muchos meses.

Hasta los benévolos de casa van tirando sus chinitas al fusionismo.

TELÉGRAMAS.

Roma 3.—En la recepcion verificada hoy de la diputacion del Parlamento por el rey Humberto, este se ha pronunciado contra toda ingerencia extranjera, declarando que ciertas cuestiones están completamente terminadas y no pueden ser objeto de nuevas discusiones. El rey ha insistido en la necesidad de votar inmediatamente los proyectos militares.

La Gaceta de Colonia desmiente que se trate de reunir una conferencia ó un congreso para arreglar la situacion del Papa.

El Cairo 3.—Se ha publicado una carta del coronel Araby Bey en que espone el programa del partido nacional egipcio.

En dicho programa se aprueban las relaciones actuales de Egipto con Turquía como base del movimiento nacional.

Reconoce al sultan, como soberano y como kalifa. Declara la fidelidad del khedive al sultan, pero quiere que el khedive gobierne con la asamblea de notables.

Reconoce la necesidad actual de la intervencion financiera de Francia en Egipto, confiando en que más tarde el Egipto se administrará por sí mismo. Termina pidiendo que el ejército se eleve á 18.000 hombres.

Londres 3.—Se asegura que el gobierno inglés ha resuelto variar de conducta en la cuestion irlandesa, abandonando el sistema de represion.

El dictamen de las autoridades de Irlanda es favorable á este cambio.

Viena 4.—Un despacho de San Petersburgo dice que el gobierno ruso ha resuelto dar una nueva organizacion á la policia política, separandola del ministerio del Interior.

El general Tchervine ha sido nombrado director general de la policia, encargada exclusivamente de perseguir los delitos de Estado.

Londres.—El *Daily-News* confirma hoy que Inglaterra y Francia están de acuerdo, en principio, en la cuestion de Egipto.

Esto, no obstante, añade, aun no ha sido redactada la nota colectiva de ambas potencias sobre dicho asunto.

Birmingham 4.—El ministro Chamberlain ha pronunciado un discurso ante sus electores de esta ciudad declarando que el gobierno ha conseguido los mejores resultados con la política seguida en Irlanda.

Ha añadido que ha mejorado la situacion de los propietarios, que los colonos comienzan á pagar sus arrendamientos y que disminuyen los crímenes agrarios.

Roma 4.—Los periódicos liberales aplauden el discurso pronunciado ayer por el rey Humberto declarando que Italia no admitirá en manera alguna la ingerencia extranjera en la cuestion romana.—«Fabra.»

CORRESPONDENCIA.

Madrid 4 de Enero de 1882.

Sr. Director de EL MOVIMIENTO:

La política fusionista está muerta. El orden reina en Varsovia y nada ocurre digno de especial mencion. Los conservadores son los únicos que tienen un poco mejor cara que antes, sin duda porque el gabinete fusionista va apoderándose de sus procedimientos. Los periódicos conservadores aplauden á la situacion la actitud que con la prensa toma y al mismo tiempo combaten las tres denuncias últimas, ó mejor dicho. Por un lado dicen que el gabinete hace bien en tomar medidas contra los diarios que atacan á las instituciones, y por otro que la legislación que actualmente rige á la prensa de hecho, ó sean los tribuнаles ordinarios, resulta sobradamente dura. No dijisteis nada, dice *El Cronista* á los amigos del Sr. Castelar, cuando se procesó al Sr. Lopez Guizarro, y ahora os toca el turno á los republicanos. La observacion en el fondo no carece de razon. Gobiernos que siguen una política tan indefinida y vaga, como la del actual, y que suspenden las Cortes, cuando tanto hay que hacer, no es extraño que sean atacados, con fundamento, por aquellos que, cuando mandaban, eran censurados como reaccionarios. Si hubierais reconocido la bondad de nuestra ley, siguen diciendo los canovistas, y la hubierais adoptado, no os encontraríais como estais. El caso es que el gabinete no quiere usar la ley de Canovas por restrictiva y apela al derecho comun, sin el contrapeso del jurado, resultandola prensa más lastimada. ¡Medrada libertad la de los fusionistas! Debo añadir que una parte de la prensa ministerial empieza á manifestarse un tanto enconada con los republicanos y empieza á disparar dardos

contra ellos, lo que prueba que la benevolencia por entrambas partes va tocando á su fin.

De política, tanto interior como exterior, no hay nada. El salon de conferencias ha perdido toda su animacion, y los corros que en él se forman, mas se ocupan de los nombres que figuran en las combinaciones que corren de boca en boca, y de los nombramientos hechos y por hacer, que de otra cosa. Los que ven defraudadas sus esperanzas, muestran cara de risa, para que no se entienda que lo sienten; los agraciados elogian á voz á cuello al gobierno, asegurándole vida más larga que la de Mathusalén. Esto no obsta para que Navarro y Rodrigo continúen haciendo trabajos para formarse, por decirlo así, una especie de mayoría propia con los elementos que de ella se desprenden. Gullon, descontento sin contentar, pronuncia palabras que corren de boca en boca, llegando hasta Sagasta que, como Pi en otros tiempos, no dice nada á nada. Pero á todo esto Albareda sigue trabajando y ordena á los directores de su departamento que le presenten asuntos de interes general que resolver: Leon y Castillo no se ocupan mas que del personal de Ultramar: Posada su-pira siempre por Llanes y la marejada ministerial se puede asegurar no ha hecho más que apaciguarse hasta la reanudacion de las sesiones.

Ayer tarde se supo, y por la noche lo dijo *La Correspondencia*, que el señor Llano y Persi habia sido citado para declarar en el proceso que se sigue con motivo del banquete democrático del domingo. En los círculos ministeriales se asegura que el gobierno se halla dispuesto á no tolerar ataques á las instituciones, de ningun partido. En los centros republicanos se observa tambien un recrudescimiento de animosidad contra la situacion, y yanada buenopara la democracia se espera de ella. Zorrilla recibe cartas de demócratas que hasta hoy, confiando en las promesas de Sagasta, se habian mantenido en cierta pasividad. Los marxistas se han desengañado y empiezan á amainar velas. Ya no dirijen cartas a provincias ni tratan de hacer una propaganda que no les produce ningun fruto. No han encontrado los demócratas benévolos que buscaban y han dejado la tarea. En realidad, este fracaso de los marxistas no es obra suya, sino del gobierno. Cuanto mas haga este política represiva, mas dara el pais la razon á Zorrilla y aumentarán sus adeptos. Nuevamente se propone una coalicion entre los grupos diversos de la democracia, coalicion que aceptan todos como siempre, menos los posibilistas y los amigos de Pi.

Como estamos en verdaderas vacaciones, no hay que extrañar que no haya nada que decir, por lo que aqui suspendo mi carta.

Suyo S.

SECCION VARIA.

EL GARROTILLO.

Quando una madre tiene la desgracia de perder á un hijo, difícilmente sirve de lenitivo á la amargura que le produce tan sensible perdida, la consideracion de que ha sido ésta ó aquella enfermedad la que le arrebató un tierno pedazo de su corazon. Pero si la causa que ocasionó la muerte fué el padecimiento conocido con el nombre de *crup*, y vulgarmente *garrotillo*, no solo le queda el dolor y el vacío en el alma, sino que conserva eternamente en su imaginacion el vivo retrato del cuadro lastimoso y horrible que el enfermito ofrece

desde los primeros momentos del ataque hasta su muerte.

Hasta su muerte decimos, y desgraciadamente no hay que rectificar este aserto: ¡es tan horrible el mal, que rara vez alcanza la ciencia á curarle, cuando se establece definitivamente! Sin embargo, no hay que desanimarse por la declaracion que acabamos de hacer; antes por el contrario, nos proponemos depositar en el ánimo de los padres el grato consuelo de que, si bien es verdad que generalmente suceden las cosas, como acabamos de indicar, no falta algun heroico recurso, mediante el cual se puede conseguir que se invierta favorablemente la proporcion de los que mueren y los que se curan. Nos explicaremos.

Es sabido que la mision del médico no se limita á curar una enfermedad determinada, sino que además le está confiada la direccion de sus semejantes en cuanto se refiere á evitar ó precaver aquella, y detenerla, si se puede decir así, en los primeros momentos de su aparicion. Y como quiera que la que sirve de epigrafe á estas líneas es, en nuestro humilde concepto, de las últimas, es decir de las que pueden yugularse en muchísimos casos, tomada en su principio, creemos que se nos agradecerá en lo que valga nuestro pobre consejo, tanto más, cuanto que España entera y Madrid en particular, sufre en la presente estacion, con harta frecuencia, las tristes consecuencias de esta terrible enfermedad.

No entra en nuestro propósito hacer un estudio del *crup* ó *garrotillo*, ni ocuparnos de si la causa es un fito-parasito; si la muerte se produce por asfixia en la laringe ó en los bronquios, ni si debe hacerse la operacion de la traqueotomia y en qué casos está indicada y cómo debe practicarse. Nada de esto. Redúcese por hoy nuestra mision á indicar á las madres, ó á las personas que estén al cuidado de los niños, la conducta que deben seguir en el momento que vean que el niño, sano y alegre al parecer, se despierta de pronto sobresaltado con un acceso de tos, con ronquera ó casi pérdida de voz, fatiga horrible y respiracion ruidosa, difícil, angustiosa y larga; es decir, que dura mucho el acto de la inspiracion ó entrada del aire en el pecho y el de espiracion ó de salida del aire.

Es necesario advertir que la mayor parte de los niños que tienen catarros de la garganta suelen despertarse, despues de algunas horas de sueño, con ataques de tos ronca, profunda y pertinaz y fatiga que depende de que, durante el descanso, se les aglomera mucosidad en la laringe, y que suele ceder dándoles agua azucarada caliente, y si es muy molesta y llega á cansarlos, con un sinapismo pequeño aplicado á la parte anterior del cuello, pero esto no se parece al ataque inicial del *garrotillo* que súbitamente acabamos de describir y que conviene recordar.

Ahora bien; nuestro consejo, para no divagar más, se reduce á que, desde el momento en que se vea á los niños acometidos del acceso que caracteriza el *garrotillo*, se les aplique en la laringe o sea en el cuello por delante, cada cinco minutos, reloj en mano, un trapito doblado varias veces mojado en agua muy fria y bien exprimido, sujeto con una venda ó pañuelo fino no muy apretado para no dificultar la respiracion. Mientras esto hace una persona, otra puede avisar al médico.

Pero si al llegar éste le aconseja á la madre, que retire los paños—lo cual no suele ser raro por tener otras opiniones siempre respetables,—des aconsejamos que les obedezcan en todo ménos en lo de suspender la medicacion dicha, que debe continuar todo el tiempo que dure la fatiga, acompañada de respiracion ruidosa; larga, etc. Generalmente varía de seis, ocho á doce horas, teniendo cuidado de hacer la renovacion de los paños cada vez más de tarde en tarde, á medida que las molestias cedan y no suprimirlos repentinamente.

Con este precepto sencillo que aconseja hace muchos años el médico más distinguido de Alemania (Sr. Niemyer), y que nosotros seguimos con escrupuloso cuidado, creemos que se salvarán, yugulando el mal, el mayor número de los niños invadidos; y francamente, bien vale la pena de que todos los padres lo conozcan y lo apliquen.

C. L. Adradas.

BOLETIN LOCAL.

A las once y media de la mañana de ayer, recibimos del gobierno civil de esta provincia, por conducto

del celoso y atento inspector señor Balaguer, la siguiente comunicacion:

Negociado 4.º Prensa, Número 3.

El Promotor Fiscal de esta capital con fecha 4 del actual me dice lo que sigue:

«Ilmo. Sr.—Habiendo de proceder á denunciar los números 331 y 332 del periódico de esta ciudad EL MOVIMIENTO por la insercion de las cartas dirigidas al marqués de Montemar por D. Manuel Ruiz Zorrilla y don Nicolás Salmeron, por estimar que en su publicacion se ha cometido delito de Imprenta, me dirijo á V. S. para que se sirva ordenar se recojan y se me entreguen cuantos ejemplares de dichos números correspondientes al día de ayer y al de hoy, se encuentren en la redaccion de dicho periódico y en la administracion de correos.»

Lo que en atencion al contenido de la preinserta comunicacion, traslado á V. para que conforme con lo prevenido en el artículo 45 de la Ley de Imprenta haga entrega al inspector de orden público D. Mariano Balaguer de los números denunciados que se encuentren en esa redaccion, segun se me interesa en la ya citada comunicacion.

Dios guarde á V. muchos años.—Huesca 5 de Enero de 1882.—Arturo de Madrid Dávila.

Señor Director del periódico EL MOVIMIENTO.

Como á la hora de publicarse los dos números denunciados de EL MOVIMIENTO, no constaba á esta redaccion de una manera cierta y oficial que los notables documentos de los Sres. Ruiz Zorrilla y Salmeron hubiesen sido denunciados en nuestro apreciable colega, *El Porvenir* de Madrid donde vieron la luz pública, y del cual los trasladamos á las columnas de nuestro periódico, no tuvimos inconveniente en darles cabida en EL MOVIMIENTO, mucho más teniendo en cuenta que aceptamos el espíritu y letra de tan notables cartas que, en nuestro sentir, reflejan fiel y racionalmente las ideas y propósitos que informan al partido republicano democrático-progresista del que son ilustres jefes nuestros dos distinguidos amigos.

Debemos añadir tambien que no pudimos entregar al señor inspector, portador de la comunicacion, ningun número denunciado por no existir ejemplar alguno en la redaccion.

Los fusionistas subieron al poder á hacer política liberal, y persiguen la prensa, pues ¡Viva la libertad de imprenta!

Segun nuestras noticias, nuestro número de anteayer ha debido quedar secuestrado en la administracion de Correos de Jaca, con arreglo á instrucciones telegráficas dirigidas por el gobernador civil de la provincia.

Los demás números habrán llegado á manos de nuestros abonados porque la denuncia ha sido muy posterior á la hora de salida de los correos.

Sospechamos que la denuncia de los números 331 y 332 de EL MOVIMIENTO responde á escitaciones emanadas del gobierno central, pues de otro modo no nos podemos explicar que la denuncia haya sido tan tardía.

Ayer se reunió bajo la presidencia de D. José Fortuño la Comision local de propaganda del ferro-carril internacional por Canfranc.

A la hora en que escribimos estas líneas ignoramos todavía los acuerdos en ella tomados, que daremos á conocer á nuestros lectores en el próximo número.

En atencion á la festividad religiosa del día, mañana no se publicará EL MOVIMIENTO.

Agradecemos y aceptamos la invitacion que para la funcion inaugural que tendrá lugar esta noche en el Teatro principal, se ha dignado dirigirnos la Junta directiva del «Liceo Militar.»

En la seccion correspondiente de este número, insertamos el programa de la funcion que, segun nuestras noticias, ha de verse muy concurrida.

En el *Boletín oficial* del día 4 se inserta una circular de la Junta provincial de instruccion pública, encaminada á encarecer á los Alcaldes, Presidentes de Juntas locales, el deber importantísimo que tienen de velar por los intereses de la primera enseñanza, impidiendo que los maestros la desatiendan para ocuparse en servicio de otro cargo, que si las leyes vigentes les autorizan para desempeñarlo, lo hagan en horas compatibles con la enseñanza, á fin de que no quede esta perjudicada, dejando de ocuparse en ella el maestro las tres horas por la mañana y tres por la tarde que son las reglamentarias.

Se halla vacante la plaza de Vicario del Hospicio provincial de Zaragoza, dotada con 1.200 pesetas anuales y habitacion en el Establecimiento.

Se admiten solicitudes en el término de 15 días.

La secretaria de Almunia de San Juan se halla vacante por dimision del que la desempeñaba. Su dotacion consiste en 3500 reales pagados por trimestres. Los que se crean aptos para desempeñarla podrán presentar sus solicitudes en el termino de ocho días, pasados los cuales, se concederá al que mejores notas acredite su hoja de servicios.

El encabezamiento del impuesto establecido de consumos es obligatorio para todas las poblaciones de Aragon, exceptuándose Zaragoza, Huesca y Teruel, cuyos municipios aceptarán ó rehusarán el encabezamiento dentro del término de los 8 días siguientes, al en que las respectivas administraciones económicas les haya notificado el cupo que les corresponde.

El comité democrático-progresista de Zaragoza ha nombrado una comision para que estudie y proponga los medios de llevar á realizacion la idea de fundar un periódico órgano de aquel partido en aquella capital.

La tarifa del impuesto de consumos para todas las poblaciones de Aragon, excepto las de Zaragoza, Huesca y Teruel, comprende las carnes, líquidos, granos, pescados, jabon y carbon vegetal y la de dichas tres capitales abraza además de esas

especies, las aves caseras, la nieve y el hielo, la cera estearina, los huevos, la leche, queso, manteca, la paja y la leña.

A favor de los pueblos que han presentado en tiempo oportuno las cédulas declaratorias de su respectiva riqueza, se ha rebajado ya por el ministerio de Hacienda á 1'80 por 100 el recargo de 2'40 acordado en sustitucion del impuesto sobre la sal.

Dice *El Diario de Avisos* de Zaragoza del día 4:

A 1.158 reales ha ascendido la recaudacion obtenida hoy por la mesa de petitorio que durante los funerales celebrados por las víctimas del 4 de Enero de 1874, ha estado instalada en la plaza de San Miguel, y cuyo producto se destina al socorro de las infelices familias de dichas víctimas.»

Por real orden de 30 de Diciembre último se dispone que el Excelentísimo señor Capitan general de este distrito dicte las disposiciones necesarias para que los individuos del reemplazo de 1881 destinados en cualquier concepto á los ejércitos de Ultramar que residan en expectativa de embarque en las provincias de Zaragoza y Huesca, se concentren en las respectivas capitales en la fecha que aquella autoridad determine, y una vez reunidos se trasladen á Barcelona antes del día 23 de actual, á fin de embarcarse en el vapor destinado al efecto, el cual saldrá de aquel puerto el 25 y definitivamente de Cádiz el 30.

Leemos en varios periódicos que una persona inteligente por sus muchos años de practica en la elaboracion de todas clase de Jabones, y conocedor de todas las grasas, enseñará el modo de fabricarlos. Para mas explicaciones deben dirigirse por escrito á los señores Roldos y Compañía, Centro de anuncios, Barcelona.

RECORTES DE LA PRENSA.

Segun una estadística publicada por un colega, en China hay actualmente 41 obispos, 664 sacerdotes europeos, 559 sacerdotes chinos, 31 colegios, 31 conventos, 1.092.818 fieles.

El periódico católico, redactado por los jesuitas chinos, tiene suscritores en todo el imperio.

En el Japon los católicos cuentan: Tres obispos, cuatro sacerdotes europeos, 23 religiosos, 80 iglesias y capillas, 23.909 fieles.

En Tours (Francia), ha muerto recientemente una mujer llamada Antonia Depaix, que tenía 102 años de edad.

Habia pasado la vida sirviendo á los mismos amos, de padres á hijos, y habia visto cinco generaciones de la familia á cuyo servicio habia entrado á los 10 años de edad.

Dos individuos visitaban por primera vez el jardin de Plantas de París y se detenian delante de la jaula de una culebra boa que sacaba la cabeza por en medio de su cuerpo enroscado.

—No veis—dijo uno de ellos—para que hará con el cuerpo esa especie de nudo?

—Que se yó—contestó el otro—querrá acordarse de algo!

ALCANCE.

Madrid 4.

Al 15 del pasado Diciembre alcanzan los periódicos de la isla de Cuba.

El bandolerismo hacia progresos en los campos de Nueva Paz y Cienfuegos. Cerca de este último punto una partida de veinte hombres penetró en un ingenio apoderándose de mil pesos en metálico. Parece que dicha partida iba capitaneada por el famoso Sarduy.

—Por resolucion del gobierno general, comunicada al fiscal de imprenta, quedaron retiradas las denuncias de *La Discusion* y *La América Latina*.

—La policia habia sorprendido en la Habana una fabrica de moneda falsa.

—El general Menduina se habia hecho cargo del mando militar de Puerto-Principe.

—Se habia establecido una luz flotante en los quebrados de Diego Perez (Santa Clara.)

—En los ingenios de Sagua habia comenzado la molienda.

—Los campos en general en buen estado.

—El oro español, de 75 á 75 1/2 por 100 premio, á la salida del correo.

—Por el ministerio de Fomento se ha dirigido una circular á los gobernadores, que hoy publica la *Gaceta* recomendándoles la disposicion de medidas encaminadas á esterminar la plaga de la lagarta y demás insectos que hayan invadido los montes públicos.

BOLETIN RELIGIOSO.

SANTOS DE HOY.—La Epifanía del Señor y la Adoracion de los Santos Reyes Melchor, Gaspar y Baltasar.

CULTOS RELIGIOSOS.—Las misas de hora como todos los dias festivos.—La conventual en la Catedral y demás parroquias á las horas de costumbre. La hora santa en San Vicente el Real de 4 á 5. Visita de la corte de Maria á Nuestra Señora de Monserrat en San Pedro.

BOLETIN DE ESPECTÁCULOS.

LICEO MILITAR OSCENSE.

Funcion inaugural para el 6 Enero 1882.

PROGRAMA.

- 1.º Sinfonia por la orquesta.
- 2.º El drama en tres actos y en verso original de don Idefonso Antonio Bermejo, titulado:

UNA LLAVE Y UN SOMBRERO.

3.º Aria de la zarzuela titulada:

LAS HIJAS DE EVA.

4.º Romanza de la zarzuela

EL JURAMENTO.

5.º v último. La comedia en un acto y en verso original de don Tomas Rodriguez Rubi, titulada:

DE POTENCIA Á POTENCIA.

A las siete.—De convite.

CAFÉ SUIZO.

Conciertos de 2 á 4 de la tarde y de 8 á 10 de la noche por el quinteto de artistas catalanes.

Imprenta de la V.ª é hijos de Castanera-

SECCION DE ANUNCIOS.

EL MOVIMIENTO

DIARIO DEMOCRÁTICO

Y DE

INTERESES MATERIALES DE HUESCA.

Contendrá artículos doctrinales, políticos, científicos, literarios y de intereses materiales.--Noticias generales, correspondencias y telégramas de servicio particular Revistas.--Boletín local, religioso etc.--Folletín instructivo y ameno.--Anuncios.

Precios de suscripción. En Huesca, un mes, 4 reales. Fuera; trimestre, 14 (adelantado.)

SE SUSCRIBE.

En la Redacción y Administración, Coso-alto número 40.

PROYECTO DE ASOCIACION PARA ENTIERRO CIVILES.

Hallándose en estudio las bases de esta Asociación, se reciben adhesiones con carácter preventivo por D. MIGUEL VIVES Y VIVES DE TARRASA.

Oportunamente se participará á los adictos el resultado de las propagandas, y se plantearán las condiciones de la Asociación para ser discutidas ampliamente. Los DONATIVOS SERÁN VOLUNTARIOS cuando ocurra una defunción; y se aplicarán, bien al socorro de la familia del difunto si lo necesita, bien en limosnas para los pobres, ó en propagandas morales destinadas á enaltecer las virtudes del finado, ó que hagan relacion con la libertad de ponciencia, el enterramiento civil ó la difusión de la RELIGION LAICA-CRISTIANA Ó UNIVERSAL, etc. etc. Los gastos que haga la Asociación serán independientes de la voluntad testamentaria de los finados.

Se recibirán con gusto cuantas observaciones se dignen hacernos los libre-pensadores; y solo emitimos como avance nuestra opinion individual que será modificada por el voto colectivo.

ENFERMEDADES DE LA GARGANTA PASTILLAS DE NIELK de clorato de potasa comprimidas.

Remedio eficazísimo para las anginas, ulceraciones de la boca, bronquitis, salivacion mercurial, fetidez del aliento, extincion de la voz, (especiales para los oradores y cantores) difteria, crup. etc., etc.

Se venden en las principales farmacias de España, Portugal y América.—Precio 6 reales caja.

Los pedidos deben dirigirse al autor Dr. Klein, calle Escudillers, 6, segundo, Barcelona.

Importante: Con el fin de que en las poblaciones donde no hay aun establecidos puntos de venta, pueden probarlas las personas que las necesitan, se remitirá á vuelta de correo una caja á todo el que envía su importe en sellos.

Los Sres. Farmacéuticos de provincias que deseen ser incluidos en los anuncios de la localidad, deben manifestarlo al autor al hacer algun pedido.

En el salon de peluquería de José Lain hay un abundante surtido de redecillas de pelo para la frente.

En la imprenta de este diario se admitirán dos chicos, para aprendices de Caja y Máquina.

CAFÉ NERVINO MEDICINAL.
MARAVILLOSO SECRETO ARABE EXCLUSIVO DEL DR. MORALES.




Cura infaliblemente los padecimientos de la cabeza, incluso la jaqueca, los males del estómago, del vientre, de los nervios y los de la infancia en general. Se vende á 12 y 20 reales cada para 20 y 40 tazas, en las principales farmacias de Madrid y provincias.—En Huesca, farmacia de C. Camo.

Dr. MORALES, Carretas, 38 pral., Madrid.

Ortografías. MÉTODO PARA APRENDERLA por uno mismo:

contiene un DICCIONARIO de todas las palabras de escritura dudosa, que comprende hasta los nombres de personas, pueblos, etc., y los vocablos mal pronunciados por andaluces, valencianos, catalanes, americanos, vascogodos, etc.

Obra declarada de texto en varios establecimientos y escuelas del ejército.—Necesaria como obra de consulta en toda oficina, bufete, escritorio, etc.

POR

DON JULIAN MARTINEZ NIER.
Doctor en Filosofia y Letras y Administrador de la Aduana de Tortosa.

SEGUNDA EDICION AUMENTADA.

Se vende á 3 rs. y medio en al redacción de EL MOVIMIENTO, y en las librerías de esta capital.

SE VENDE

á voluntad de su dueño la casa sita en la calle de Ramiro el Monge (antes Correría) esquina á la nueva de los Cuatro Reyes, señalada con el número 27. En la misma darán razon.

CARNE

de vaca cebona á 1'50 céntimos el kilogramo, y de ternera de leche á 1'80 id. el id. se halla de venta en la tabla de Juan Sender, calle del Mercado Nuevo, Huesca.

BELLAS ARTES.

En la fotografía de Félix Preciado, se halla de venta la reproducción del reputado cuadro de CASADO titulado LA CAMPANA DE HUESCA.

En las librerías de D. Jacobo Maria Perez y D. José Iglesias se venden almanaques de D. Marcos Yagüe para el año 1882, al precio de 10 céntimos de peseta cada uno.

En la calle del Padre Huesca (casa de Fernando Orús.) núm. 62 se vende leche de vaca, pura.